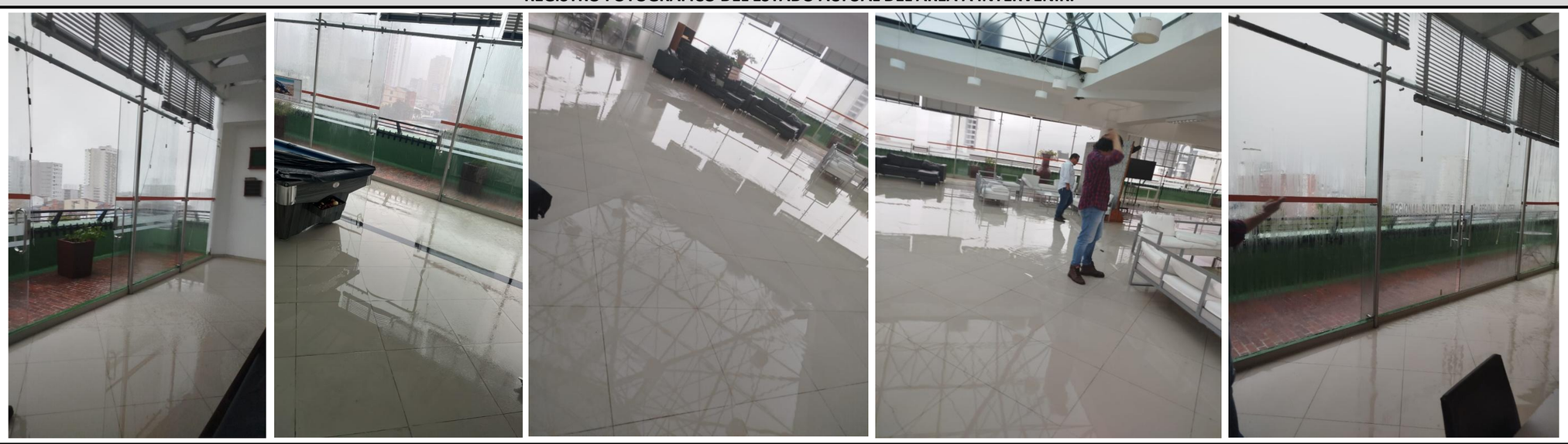
PLAN DE ACCIÓN 2026

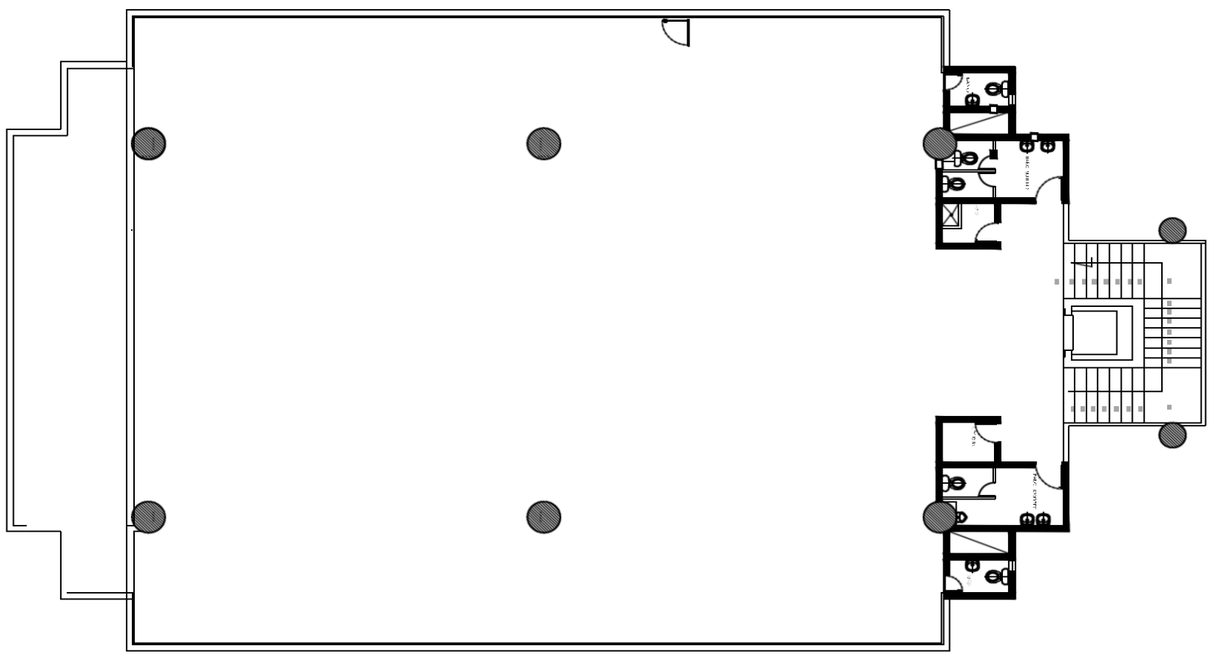
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

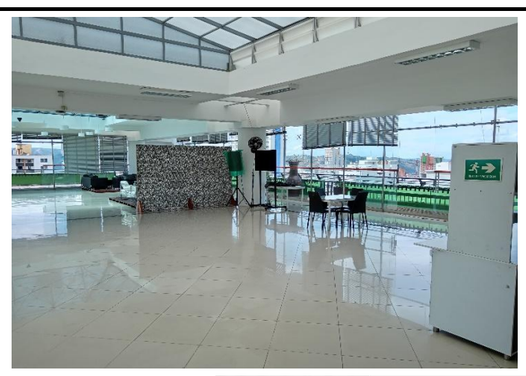
ADECUACIONES	MANTENIMIENTOS	CONSTRUIDAS	ADQUIRIDAS
ES EL CAMBIO DE USO DE ESPACIOS, MODIFICACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y/O ESTRUCTURAL O MODERNIZACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN O PARTE DE ELLA, GARANTIZANDO LA PERMANENCIA TOTAL DEL INMUEBLE ORIGINAL SIN INCREMENTAR SU ÁREA CONSTRUÍDA	EL MANTENIMIENTO SE REFIERE A TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA CONSERVAR, REPARAR O RESTAURAR UN BIEN O INFRAESTRUCTURA EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD.	CONJUNTO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y MATERIALES NECESARIAS PARA CREAR, EDIFICAR, ERIGIR, O ENSAMBLAR UNA ESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA, O EDIFICACIÓN NUEVA.	ES EL DERECHO PLENO SOBRE UN BIEN INMUEBLE.

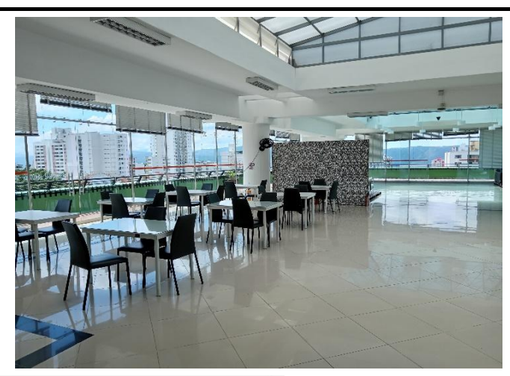
REGIONAL	SANTANDER
CENTRO O DEPENDENCIA	101068 DESPACHO REGIONAL SANTANDER
SEDE / MUNICIPIO	BUCARAMANGA
NOMBRE DEL SOLICITANTE	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
CARGO	DIRECTOR REGIONAL G08 - SENA REGIONAL SANTANDER
FECHA	03/06/2026
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL AREA DE BIENESTAR DE FUNCIONARIOS DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER
DESCRIPCIÓN	El SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional. En el ejercicio de esta actividad, la entidad tambien debe garantizar el promover el desarrollo y bienestar de sus funionarios, trabajadores y demas miembros de la comunidad, en concordancia con las fines del Estado y los principios normativos consagrados· en la Constitución Política especialmente en los articulos 2, 209, 287 y 315, en tal sentido se require porner en marcha toda la logistica necesaria, con el fin de lograr el proposito en mención.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se pretende atender de manera eficiente y oportuna, la adecuacion locativa necesaria para garantizar las condiciones óptimas del espacio de bienestar del funcionario, con el porposito de que los funcionarios y trabajadores SENA, cuenten con un espacio de confort y calidad, que les permita su esparcimiento y encuentro. Dicho espacio debe garantizar adicionalmente, condiciones de seguridad y salubridad adecuadas, razon por la cual, tambien se deben adelantar todas las actividades de adecuacion, que permitan volver un entorno seguro el espacio en cuestion.
ALCANCE DEL PROYECTO	- Realizar la mejora en el sellado del area en cuanto a sistema de ventaneria para evitar posibles daños y riesgos, generado por las lluvias y condiciones climaticas que se presentan en la zona. - Realizar la respectiva actualizacion y mejora de la red electrica del area, asi como de los dispositivos que la componen, con el proposito de actualizar elementos como tomacorrientes e interruptores (de acuerdo a las normativas tecnicas, de calidad y seguridad vigentes), para evitar asi riesgos a los usuarios del espacio en mencion. - Realizar mejora y actualizacion estetica de los acabados del area, sin descuidar su funcionalidad, de acuerdo al lenguaje arquitectonico empleado en la actualidad, y de acuerdo al lenguaje institucional de la entidad. - Garantizar mejora de las redes hidrosanitarias, pertenecientes a las zonas de cocina y zonas húmedas que se encuentran en el área (baños y cuartos de aseo). - mejora en la estructura y acabado de techo, del área en cuestión (suministro e instalación de cielo raso).
VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	$ 150.000.000,00
SITUACIÓN DE TENENCIA DEL INMUEBLE	El inmueble se encuentra en la ciudad de Bucaramanga, ubicado en la siguiente direccion: CALLE 16 # 27-37, y es propiedad del SENA según escritura N° 662 y matricula inmobiliaria N° 300-44874

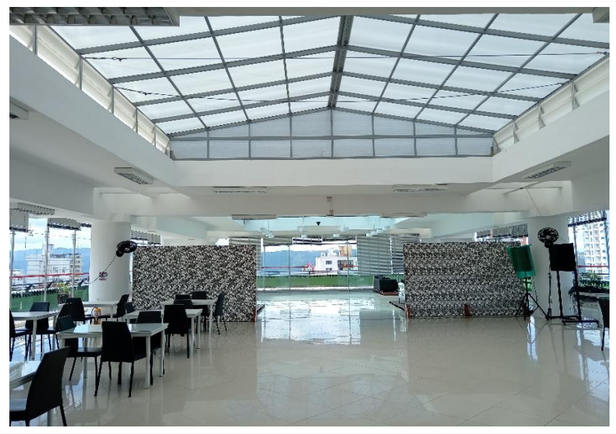
REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL ÁREA A INTERVENIR.











NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL	Manuel Alejandro Albarracin Pedraza INGENIERO DE AROYO INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA Regional SANTANDER
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO	Firmado digitalmente por JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ Fecha: 2026.06.03 15:31:35 -05'00' JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ DIRECTOR REGIONAL (E) Regional Santander